Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 9, m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agencias: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA Y SUIZA, Sr. MAYNICE FARBE
27 C. Le, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 19 de Julio de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,066

PUERTO DE MONTEVIDEO

DIA PATRIÓTICO

LA INAUGURACION DE LAS OBRAS

LA CEREMONIA

LOS DISCURSOS

Enorme concurrencia

TODOS LOS DETALLES

Dia patriota fué el de ayer.—Claro, luminoso, azul el cielo, fresco el ambiente, sereno el mar, el sol rutilando fulguraciones lábiles que ponían alegría en las almas y provocaban expansiones gruesas.

Había contento ayer. Parecía que las gentes sentían el placer de una gran aspiración satisfecha. El anhelo del Puerto empezado á realizarse, dando el paso previo de sus obras, en un dia grande en nuestra historia, en la misma fecha en que los constituyentes nos entregaron nuestra Ley Fundamental, preparada y sancionada en las solemnidades de sus vigilias patrióticas.

¿Que dia mejor que el dia de ayer para inaugurar las obras del Puerto?

Por la mañana

Desde las primeras horas de la mañana presentó ayer la ciudad el risueño aspecto que las fiestas populares comunican á las poblaciones.

El embanderamiento era casi general. En todas partes el lábaro patrio, el pabellón de la patria tendía al aire suave sus pliegues, meciéndose blandamente como al presagiarle anheladas tranquilidades de futuro, que se elementan en la Ley, á base de paz que implica la iniciación de las obras del puerto.

También los rostros estaban de fiesta, se veía en los saludos, en las sonrisas, en los apretones de manos cambiados, sin necesidad de acicate oficial, con el íntimo contento que proporciona un algo, muchas veces indefinible, á que todos deseamos contribuir, pero que también á todos producirá bienes.

Difícil sería detallar esa nota casa, de las adornadas, como así mismo sería difícil enumerarlas siquiera. Baste saber, que principalmente en las calles céntricas y con especialidad en las que debía recorrer el Presidente, había profusión de banderas nacionales, numerosos pabellones extranjeros, y tal cual estandarte tricolor, de Artigas, como si se quisiera asociar á través del tiempo al precursor de las libertades nacionales, con la obra de paz y de trabajo emprendida despues de tantos años de un rudo batallar.

En la explanada de la inauguracion

Solo á última hora estuvieron terminados los trabajos de adorno, arreglo y decoración, de la explanada, situada en el extremo de la calle Sarandí, de donde arrancará el malecon rompedas, destinado á formar una de las paredes del ante puerto

Apesar de la premura con que se han ejecutado todos los trabajos, se logró hacer algo bonito.

A un costado, dando á una casa, contiguo al cuartel de la calle Patagones,—estaba la tribuna para los invitados, cubia la de cintas con los colores de la patria que le formaban lucido pabellón—en el medio, precisamente en la parte inicial del malecon, la tribuna oficial de maderas, con un techo del mismo material coronado por una cúpula donde lucía la bandera nacional. Rodeando á esa cúpula cuatro globos ovoides, casi estilo tunecino, también rematados con banderas nacionales, y á todos los costados, tendían sus brazos colgantes guirnaldas de yedra con flores de vivos matices.

Lucían en ese pabellón estas palabras; «18 de Julio de 1830 1901».

En la parte céntrica dando al mar estaba el estrado de donde pronunció su discurso el Presidente de la República, formando allí un reborde para que saliera el cuerpo del primer magistrado del conjunto de los concurrentes.

En frente se levantaba, como orgullosa de su poder una potente grua, de cuya cadena pendía el bloque destinado á servir de Piedra Fundamental.

Ostentaba la grua en su parte superior dos banderitas. Una oriental y otra francesa, delicado — y oportuno, símbolo de la union de los elementos de uno y otro pueblo en el trabajo fuerte que eleva y es factor de progreso para nosotros y colocación productiva para los capitales vendidos de Francia á contribuir á la magna obra. Casi bajo de la grua, en una especie de cubo de portland, estaba incrustada la placa de mármol cuya dorada inscripción dice: «Puerto de Montevideo Inauguracion de las obras XVIII de Julio de MCMI - Presidente constitucional Juan L. Cuestas »

A la piedra fundamental la suspendian, rodeando las sólidas cadenas del guinche, cintas de los colores patrios que en ondulante manojo cruzaban el espacio comprendido entre la grua y el pescante y la tribuna presidencial, para quedar bajo la mano del señor Cuestas, que podía dar cómodamente el tiron inicial de la colocacion.

Despues, en la parte izquierda, estaba, con una separacion ligerísima de maderos, el sitio destinado al público.

Merece la entrada capítulo aparte.

Se constituía un arco alegórico, decorado con buen gusto particular y pintado tambien discretamente.

En el arco de entrada había un escudo nacional, y por sobre él una cabeza de mujer con gorro frigio, emblema de la República A ambos costados se veían dos jóvenes como apoyados en el muro, con largas trompetas griegas y por sobre de todo flameaban L-s pabellones nacionales.

Desde la entrada á los pabellones se colocó una alfombra y limitaban los costados macizos simulando pilares, todo alternado con macetas de arbustos, helechos y palmas en su mayoría.

Las tropas

A la una de la tarde poco mas ó menos, entró marchando por el frente, el batallon 1.° de Cazadores, y colocó tendiéndose en el extremo Sur de la calle Sarandí; el 3.° de la misma arma con su jefe á la cabeza ocupó el interior de la explanada, y desde ese instante todo quedó preparado para recibir al primer magistrado.

Se formó ni artillería ni caballería, apesar de estar anunciado.

La concurrencia popular

Desde las doce en adelante las calles Sarandí, 25 de Mayo y Buenos Aires fueron arterias en plena actividad que arrojaron sobre la explanada de la inauguracion torrentes—así como se les—de curiosos.

No eran grupos, sino filas de gente que no terminaba nunca de pasar y que, aun despues de iniciada la ceremonia continuó llegando y agolpándose, y forcejeando para arrimar el hombro á las cintas, á los tablones, á los cordones de guardias civiles, Seguridad con de Seguridad y comisarios, distribuidos á todo lo largo de la calles.

Sin embargo, la severa consigna era respetada y sólo por la calle Buenos Aires pudo la gente llegar á la explanada, llena desde los primeros momentos.

El desplegue de fuerzas policiales fué completo, y no exagerado si se describiera la escasez de agentes en fiestas de esa índole parecida á la de ayer.

El presidente de la República

Poco despues de las dos de la tarde abandonó su residencia el presidente de la República, desde su carruaje la escolta de Gobierno. Le seguía, en unos seis coches, la comitiva oficial.

Al galope de los caballos fué recorrida la calle 18 de Julio, lo mismo que la de Sarandí, y al extremo de esta las bandas de música llenaron los aires con los sonoros del himno de la patria; los vecinos presentaron las armas y entre los contingentes de las bayonetas pasó el presidente, penetrando su carruaje en el recinto.

En los tribunas

El carruaje presidencial llegó hasta el mismo palco, y S. E. iba acompañado por el presidente del Senado y los ministros de Fomento y de Gobierno.

En el palco ya se encontraba el Cuerpo Legislativo, representado por treinta y siete diputados y senadores, la Junta E. Administrativa, el Poder Judicial, los Tribunales Militares, miembros de la oficialidad Técnica del Puerto, y muchos otros funcionarios civiles y militares, resultando pequeño el para la concurrencia que se distribuyó en el palco de invitados, en filas y en el centro, que estaba entre las dos tribunas.

El himno nacional, con sus acordes vibrantes llenaba de entusiasmo á la enorme concurrencia que se distribuía en masa Sarandí, Al llegar la explanada, á la izquierda y en una mancha alegre y colorada á la derecha

Recordamos haber visto á las familias de Sienra, Juanes, Castro, Bilbao García, Michelson, Rodríguez, Ordóñez, Peroni, Gonzalez, Sanchez, Crispo Brandis, Alcaforado, Gomez, Alvarez, Torrens, Farriols, Capurro, Russo, Howard, Nery, Vazquez, Terra, Martorell, Sierra, Canessa, y otras otras.

La ceremonia

El presidente de la República dió lectura á su discurso, que á continuacion publicamos:

DISCURSO DEL PRESIDENTE

Señores:—Hoy es un gran aniversario El 18 de Julio de 1830 fué jurada la Constitucion política de la República. Ella es la ley de las leyes, la consagracion de nuestra Independencia y garantía de los derechos de todos los habitantes del país. ¡Honor á la memoria, y sabiduría de nuestros próceres que supieron conquistar y fundar la nacionalidad Oriental del Uruguay.

Esa fecha merece se conmemore con el acto á que concurrimos, colocando la piedra fundamental del Puerto de Montevideo

Hace 69 años, en la primera presidencia constitucional de la República, se efectuaban los primeros estudios para el gran puerto que se proyectaba. En esa época el país se encontraba á raíz de su independencia y prolamente en la infancia; no poseía poblacion bastante, ni comercio, ni elementos para abordar obra de tanta importancia. Así mi mo, los hombres patriotas y progresistas existían y se inspiraban en el porvenir de la patria.

Nuestro país, superior á cualquier otro, por su latitud benéfica y la bondad de su suelo, benedecido por la Providencia en todo concepto, ya se tenía en la imaginacion pública, ya de la producción y de la riqueza que compensa con creces el trabajo y el capital, progresando siempre, ha venecido, por el hecho, á la lucha armada que ha extendido sus hijos entre sí, durante mas de medio siglo.

La historia nos enseña que en los países que se encuentran en la infancia, dando los primeros pasos en política y administracion, la agitacion de los partidos se impone, porque pugnando é-tos por ideas distintas, concluyen por librar á la suerte de las armas su victoria.

Son las lisdas de la Democracia en su primera edad. La perfección de las Leyes, que consagra el tiempo, hace que los pueblos ilustrándose conozcan sus deberes y derechos, y libren á la discusion serena la solucion de los problemas que los ocupan. En la marcha progresista de conservacion y orden de las naciones, la sociedad exije que el espíritu de conciliacion y paz se eleve sobre las pasiones de los hombres.

Los pueblos americanos, que lucen por principios la libertad y la justicia, actuando con idénticos propósitos, en bien de los intereses públicos y generales, están obligados cuanto más que su ilustracion y cultura á subordinar sus contendas á la decision de las asambleas, que resolverán con acierto todas las cuestiones que interesan á la América y á la humanidad.

Si esa procedimiento se impone entre las naciones que se inspiran en la paz y en la fraternidad internacional, más se impone entre los hijos de un mismo país La guerra civil,—que solo proporciona lágrimas, sangre y desastres—debe ser borrada de las páginas de la historia en lo futuro. La guerra civil deshonra y empobrece; la paz enaltece y hace feliz á las naciones.

Los gobiernos que se han sucedido desde 1833, época en que se hicieron los primeros estudios del Puerto de Montevideo,—lo que consta de antecedentes consultados en los archivo s de mano, nacionales, han propendido á sostener aquel pensamiento del primer presidente constitucional; porque es evidente que apreciaron, de acuerdo con la opinion pública, que el Puerto era un factor indispensable al progreso del país.

Las opiniones respecto á su realizacion han sido diversas en el tiempo transcurrido. La generalidad opinaba que debería buscarse en el capital extranjero la solucion del problema, para hacer efectiva la obra.

El actual gobierno, conociendo las fuerzas del país, pensó que el capital propio debería tomar la iniciativa, y en efecto, consecuente con esas ideas, ha obtenido, con la concurrencia de la Honorable Asamblea G. Legislativa, fundar la base de la construccion del Puerto, esto es, el capital propio del país, sin esta base sólo las dificultades con que lucharon los gobiernos anteriores habrían subsistido; pues no bastaba haber efectuado estudios completos de la gran obra, como los que se llevan á cabo en la anterior administracion; se hacía necesario que esos preliminares se llevasen á la práctica por medio de una Administracion ordenada, que proporcionase el capital, sin gravámen sensible para el país.

Esta es la conquista obtenida, que ha permitido hacer práctico el pensamiento tantas veces fracasado

Hace apenas dos años que el Gobierno actual somet- á la H. Asamblea Legislativa su proyecto de ejecucion, y el éxito está visible.

Hacemos acto de presencia en el momento del comienzo de los trabajos del puerto de Montevideo, colocando la piedra fundamental de la gran obra, aspiracion nacional, obra que debemos poner bajo la proteccion de nacionales y extranjeros. Y puesto que todos los habitantes del país han contribuido á que ella sea una verdad, ellos tienen el derecho de pregunta por nosotros y colocacion productiva para los capitales vendidos de Francia á contribuir á la magna obra. Casi bajo de la grua, en una especie de cubo de portland, estaba incrustada la placa de mármol cuya dorada inscripción dice: «Puerto de Montevideo Inauguracion de las obras XVIII de Julio de MCMI - Presidente constitucional Juan L. Cuestas »

Despues, en la parte izquierda, estaba, con una separacion ligerísima de maderos, el sitio destinado al público.

Merece la entrada capítulo aparte.

Se constituía un arco alegórico, decorado con buen gusto particular y pintado tambien discretamente.

En el arco de entrada había un escudo nacional, y por sobre él una cabeza de mujer con gorro frigio, emblema de la República A ambos costados se veían dos jóvenes como apoyados en el muro, con largas trompetas griegas y por sobre de todo flameaban L-s pabellones nacionales.

Desde la entrada á los pabellones se colocó una alfombra y limitaban los costados macizos simulando pilares, todo alternado con macetas de arbustos, helechos y palmas en su mayoría.

Las tropas

A la una de la tarde poco mas ó menos, entró marchando por el frente, el batallon 1.° de Cazadores, y colocó tendiéndose en el extremo Sur de la calle Sarandí; el 3.° de la misma arma con su jefe á la cabeza ocupó el interior de la explanada, y desde ese instante todo quedó preparado para recibir al primer magistrado.

No formó ni artillería ni caballería, apesar de estar anunciado.

La concurrencia popular

Desde las doce en adelante las calles Sarandí, 25 de Mayo y Buenos Aires fueron arterias en plena actividad que arrojaron sobre la explanada de la inauguracion torrentes—así como se les—de curiosos.

No eran grupos, sino filas de gente que no terminaba nunca de pasar y que, aun despues de iniciada la ceremonia continuó llegando y agolpándose, y forcejeando para arrimar el hombro á las cintas, á los tablones, á los cordones de guardias civiles, Seguridad con de Seguridad y comisarios, distribuidos á todo lo largo de la calles.

Sin embargo, la severa consigna era respetada y sólo por la calle Buenos Aires pudo la gente llegar á la explanada, llena desde los primeros momentos.

El desplegue de fuerzas policiales fué completo, y no exagerado si se describiera la escasez de agentes en fiestas de esa índole parecida á la de ayer.

El presidente de la República

Poco despues de las dos de la tarde abandonó su residencia el presidente de la República, desde su carruaje la escolta de Gobierno. Le seguía, en unos seis coches, la comitiva oficial

Al galope de los caballos fué recorrida la calle 18 de Julio, lo mismo que la de Sarandí, y al extremo de esta las bandas de música llenaron los aires con los sonoros del himno de la patria; los vecinos presentaron las armas y entre los contingentes de las bayonetas pasó el presidente, penetrando su carruaje en el recinto.

En los tribunas

El carruaje presidencial llegó hasta el mismo palco, y S. E. iba acompañado por el presidente del Senado y los ministros de Fomento y de Gobierno.

En el palco ya se encontraba el Cuerpo Legislativo, representado por treinta y siete diputados y senadores, la Junta E. Administrativa, el Poder Judicial, los Tribunales Militares, miembros de la oficialidad Técnica del Puerto, y muchos otros funcionarios civiles y militares, resultando pequeño el para la concurrencia que se distribuyó en el palco de invitados, en filas y en el centro, que estaba entre las dos tribunas.

El himno nacional, con sus acordes vibrantes llenaba de entusiasmo á la enorme concurrencia que se distribuía en masa Sarandí, al llegar la explanada, á la izquierda y en una mancha alegre y colorada á la derecha

Recordamos haber visto á las familias de Sienra, Juanes, Castro, Bilbao García, Michelson, Rodríguez, Ordóñez, Peroni, Gonzalez, Sanchez, Crispo Brandis, Alcaforado, Gomez, Alvarez, Torrens, Farriols, Capurro, Russo, Howard, Nery, Vazquez, Terra, Martorell, Sierra, Canessa, y otras otras.

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

EL ACUERDO ELECTORAL EN CAMPAÑA

Brillante éxito de los meetings

Las noticias que vienen llegando son el anuncio, la aurora de la victoria definitiva de la concordia cívica. El 18 de Julio de 1901 marcará una piedra miliaria en la vía del progreso político y económico de la República. El Poder Público y el poder popular han dado, cada uno en su esfera, un paso inmenso en pro del progreso nacional La colocacion de la piedra fundamental del Puerto de Montevideo es el cimiento de nuestra futura riqueza nacional. Los meetings acuerdistas el basamento de la paz y la concordia cívica. Así tendremos paz, riqueza y libertad.—Adelante, y siempre adelante!

Hé aquí los telegramas que acabamos de recibir:

En Paysandú

Paysandú, Julio 18 de 1901.—A doctor Domingo Aramburú.—Acaba de tener lugar meeting con éxito brillante. Asistieron más de dos mil almas. Oradores aplaudidísimos.—Felicítole.—*Manuel E. Rombys*

Paysandú, Julio 18—A doctor Eduardo Acevedo —Más de dos mil almas asistieron al meeting que acaba de disolverse. Los oradores muy aplaudidos. *Juan José Mengel.*

Paysandú, Julio 18 de 1901 A Presidente C N. del Acuerdo Electoral, doctor Domingo Aramburú.—Tuvo lugar el meeting del Acuerdo Etito brillante, superior á todas las esperanzas. -Felicitaciones.—*José Sienra Carranza y Alberto Guani.*

Paysandú, 18—A El Siglo.—Acaba de realizarse el meeting en favor del acuerdo electoral obtenidose el mas completo éxito.

Desde ayer encontrábanse en esta los delegados del comité del acuerdo quienes han recibido todo género de manifestaciones que hacian prever de antemano la buena preparacion en que se encontraba Paysandú para el acto de hoy.

Desde la 1 p m en la plaza y principales calles notábase excepcional animacion. Las bandas ejecutaban diversos trozos de sus repertorios. A las 2 de la tarde llegó el Comité Departamental del acuerdo que preside el señor Juan José Meggel acompañando á los doctores Sienra Carranza y Guani.

Ocupó la tribuna el doctor Manuel Crovetto, quien pronunció un elocuente discurso á nombre del Comité acuerdista de la localidad, siendo estruendosamente aplaudido.

Siguióle en el uso de la palabra el doctor Sienra Carranza, habiendo sido interrumpido en su peroracion por los vivas.

Terminado éste, clausuró los discursos el doctor Alberto Guani, quien fué tambien vivamente aplaudido.

Los oradores fueron aclamados vivándose al acuerdo electoral como única solucion de paz. Calculase en más de 3000 personas el número de asistentes. Se improvisó una entusiasta manifestacion que acompañó á los doctores Sienra Carranza y Gu ni hasta el hotel Concordia donde se hospedan.

La ciudad toda empabesada asociándose con esto al patriótico acto de hoy. Puede asegurarse que el éxito de este meeting ha demostrado de una manera elocuente los sentimientos acuerdistas que predominan en Paysandú. Los balcones eran ocupados por las principales familias las cuales arrojaban flores á los manifestantes.

Esta noche habrá un gran baile en el Casino del Comercio al cual asistirán los tres delegados de esa.

El Comité Departamental despedirá á los señores delegados con un banquete.

Han sido invitados para el señor Martín Echevarne para una comida en su residencia de la casa Blanca al cual también concurrirá el Comité Departamental del acuerdo que preside el señor Meggel.

Grandes banderas con alocuciones patrióticas eran llevadas en la manifestacion

El doctor Guani sigue viaje para esa mañana y el doctor Sienra Carranza el sábado.—*Corresponsal Especial.*

Paysandú 18 A El Siglo.—Montevideo—En estos momentos terminaba el meeting en la plaza. Asistieron dos mil personas.

Inauguró los discursos el doctor Crovetto haciendo la presentacion de los oradores montevideanos, ocupándose despues de la necesidad de realizar el acuerdo como medio de afianzar la paz.

Fué muy aplaudido.

Habló luego el doctor Sienra Carranza improvisando un elocuente y conceptuoso discurso frecuentemente interrumpido por aplausos.

Por último leyó el doctor Guani su discurso de forma correcta el cual agradó sobremanera.

Organizóse enseguida la columna para acompañar á los delegados hasta el alojamiento llevando banderas, banda de música y grandes lienzos blancos con inscripciones en favor de la paz, del trabajo, del acuerdo, de la amplia confraternidad oriental y otros. La columna pasaba de mil personas. En los balcones del Hotel habló el doctor Sienra Carranza declarando terminado el meeting con un viva á la fraternidad uruguaya que fué repetido por la concurrencia.

A las 12 la formidable del Cerro coronó de humo, mientras sus cañones tronaban en homenaje al aniversario de la Jura de la Constitucion.

La cañonera nacional «Suárez» dejó su fondeadero para saludar al S. O. «Sta Catalina» que llegó ayer tragadana y con los portezones abiertos, por los cuales asomaban las piezas de artillería prontas á tomar parte en el júbilo con que el pueblo iba á saludar la inauguracion de los trabajos del puerto.

Juan José Castro: Dando cima á la obra de su antecesor, contrató á los grandes ingenieros Kummer y Guerard quienes formularon el plan de las obras y dejaron definitiveamente resuelta la parte técnica del magno asunto.—

Jacobo A. Varela: consiguió mediante un notable estudio de todos los antecedentes, que se declarara cerrado el debate técnico y que se estableciera que el puerto debía construirse principalmente con un tesoro formado por las patentes adicionales de importacion y exportacion, sin recurrir á gravámenes onerosos sobre la navegacion y que en ningun caso debería recurrirse al capital en esta fórmula: puerto profundo, seguro y barato.

Carlos María de Pena: afirmó con su entusiasmo, inteligente y laboriosa colaboracion los resultados á que se habían dirigido los esfuerzos de su antecesor, figurando en la redaccion de los proyectos definitivos.—

Gregorio L. Rodríguez: Le tocó la tarea de cumplir los últimos portacarriles, pues todo estaba concluido su advenimiento al Ministerio. El llamado á licitacion entre casas de primer orden, el proceso de la licitacion, la contratacion de las obras, la fiscalizacion de estas por el ingeniero Kummer llevan el sello de su contraccion laboriosa y patriótica.

Medalla conmemorativa

A las medallas que ayer últimos serían depositadas en la caja de plomo que encierra el acta de la inauguracion de las obras del Puerto, se agregó otra que los amigos del señor Juan José Castro, presentaron á la señora viuda de éste con la siguiente nota:

Dicha medalla, que es de cobre, encerrada en un primoroso estuche, mide un diámetro de diez centímetros.

En una de sus caras lleva un magnífico busto de ese ciudadano y en la otra una dedicatoria que dice:

«Gratitud á la memoria de Juan José Castro, ministro de Fomento (1894-97), que organizó las estudios y formó el proyecto para el Puerto de Montevideo. 18 de Julio de 1901 »

Esa obra artística fué entregada por la familia del señor Castro al señor Melitón Gonzalez, para que la presentara, y fué á la mesa del señor ministro de Fomento, doctor Don Gregorio L Rodríguez la entregó á su vez al señor ingeniero don Florencio Michaelsen, que la depositó en la mencionada caja de plomo, junto con las otras que ya hemos mencionado.

Recepcion en casa del Presidente

Despues que S. E. se retiró de la ceremonia de colocacion de la piedra fundamental concurrieron á saludarle en su domicilio las siguientes personas:

Doctor Juan Carlos Blanco, Rodolfo de Arteaga, José Saavedra, ministro argentino, Encargado de Negocios de Francia, doctor Aurelianc Rodríguez Larreta, Bernabé Mendoza, Pablo Rochistti, Pablo Atché, Desiderio Sagasti, Manuel Antonio Gonzalez, comandante Fabregat mayor Quelroto, teniente Miranda, Ramon Posadas, general Tavares, coronel J. Tavares, Julio A. Gomez, coronel Celedonio Ferreira, coronel E. Chaves, Honoré Reustan, Félix Buxareo Orihe, Francisco García Santos, coronel Bernabé Herrera y Obes doctor Brito del Pino, Orlando Rivera, Juan Maza, coronel Laguarda, mayor Gallinal, doctor P. Manini, Pastor Arrédondo, comandante Julio Otero, Julio B. Sosa, coronel Perchonon, coronel G. Aguiar, Sebastian Martorell, L Gonzalez Rog. J. M. Copello, Francisco Ros, Pedro Pallares, J. Coste, las tenientes de la Cueva, mayor Echagüe, Ramon Alvarez Cortes, doctor Antonio María Rodriguez, A. Castro Caraña, general Nicomedes Castro, Pablo Zufriategui, coronel Juan Tuesta, coronel E. Chaves, coronel A. Cardoso, doctor Martín C. Martinez, coronel J Barriola, capitan E Gonzalez, coman ante J. Monter, S. Garavagno, teniente Serrato, doctor Andrés Crovetto, coronel Alejandro Gonzalez, mado Almada, Mateo Magariños, coronel E. Pollo, doctor Acosta y Lara, A. Martinez Lamas, coronel Remigio Ayala, mayor Pons, J. B. Vilody, capitan Cilo, E. Iglesias, doctor E. Martinez, Abelardo Marquez, Carlos Albin, Avelino y Juan Buela, F. Iglesias, doctor Luis Piera, mayor B. Otero, Antonio Gozo, Emilio Sanguinetti, Donaldo Mac Eachen, Clodomiro de Arteaga doctor Pedro Figari, José Batlle y Ordoñez, doctor Irigoyen, ministros de Guerra, de Fomento, de Relaciones, Hacienda y Gobierno, Juan Nicrosi, Alberto Pareja, ministro de España y secretario, Enrique Gradin, ministro de Ingisterra, general les Salvador Tajes, Miguel Navajas, Osvaldo Rodriguez, doctor Serapio del Castillo, Ricardo Gomez, E E. del Ecuador, Fernando Canfield, Juan A. Marquez, Eugenio de los Reyes, Santiago Baranino, doctor Milans Zabalets, Julio Lamarca, J. M Echeverrito, E Buenafama, comandante Varela, doctor J Batlle, doctor Lasnova Sirling, doctor Alonso Criado, cónsul del Brasil, coronel D'Alewin Bauzá, cónsul de Rusia, Horne Lavalle, doctor Valdez Espiro, comandante Ruprecht, cónsul de los Países Bajos, Ernesto Hardoy, Eduardo Monteverde, Carlos Prat, coronel Ignacio Bazzano, Felipe Nery, P. C Blanco, Laureano Brito, doctor Ursino Barreiro. J. C. Blanco Dijet, Carlos de Portugal y Ruiz, Horacio Labandera, Justino Buela, vice-cónsul de Estados Unidos, doctor Juan P. Castro, coronel J. Magallanes, mayor Iquet, comandantes Mir, Arias, Heguerte, del Pino, Medina, señor Carlos Perez Gomar, Gomez Ruano, doctor L. Forteza, coronel Rodriguez, Carlos Shaw, coronel Gimenez, doctor F. Soca, doctor J. de Salterain, A Montero Wentuisen, F Saez, doctor José Romeu, doctor Juan Heguy, comandante Olivencia, capitan Glave, doctor Antonio Terra coronel Cipriano Abreu, doctor Blas Vidal, doctor Abel Perez, José D. Gomensoro, doctor M Herrero y Espinosa, Cayetano Alvarez, ingenieros Wiriot, Bezuit, Florencio Michaelson, doctor Canabal, Benito Cuñarro y muchos otros.

Asistían á la recepcion las señoras de Castro de Rodríguez, de Herrero de Arteaga, Arrion de Howard, Arocena de Rodríguez Larreta, de Alcoforado, de Wiener, de Baring, Bustamante de Montero, Soumarcie de Maza, Reyes de Rodríguez Acosta de Blanco, de Terra, de Hoffmann de Van Sandeu, Fuller de Howard, Lafone de Perez Gomar.

Señoritas: Matilde y María Elena Rodriguez Larreta, Luisa Blanco Acevedo, María Blanca Pa eja, Adela y Luisa Maza, Amalia Godiño, María Concepcion y María del Pilar Howard, Sara Arteaga, María Angélica Montero, Julia Wilson, María Perella, Rafaela Arrion, señoritas de Terra, María Esther Echegaray, María Etche verri, señoritas de Collorda y de Perez Gomar

Ocupó la tribuna el doctor Manuel Crovetto, quien pronunció un elocuente discurso á nombre del Comité acuerdista de la localidad, siendo estruendosamente aplaudido.

Siguióle en el uso de la palabra el doctor Sienra Carranza, habiendo sido interrumpido en su peroracion por los vivas.

Terminado éste, clausuró los discursos el doctor Alberto Guani, quien fué tambien vivamente aplaudido.

Los oradores fueron aclamados vivándose al acuerdo electoral como única solucion de paz. Calculase en más de 3000 personas el número de asistentes. Se improvisó una entusiasta manifestacion que acompañó á los doctores Sienra Carranza y Gu ni hasta el hotel Concordia donde se hospedan.

La ciudad toda empabesada asociándose con esto al patriótico acto de hoy. Puede asegurarse que el éxito de este meeting ha demostrado de una manera elocuente los sentimientos acuerdistas que predominan en Paysandú. Los balcones eran ocupados por las principales familias las cuales arrojaban flores á los manifestantes.

Esta noche habrá un gran baile en el Casino del Com rcio al cual asistirán los tres delegados de esa.

El Comité Departamental despedirá á los señores delegados con un banquete.

Han sido invitados para el señor Martín Echevarne para una comida en su residencia de la casa Blanca al cual también concurrirá el Comité Departamental del acuerdo que preside el señor Meggel.

Grandes banderas con alocuciones patrióticas eran llevadas en la manifestacion

El doctor Guani sigue viaje para esa mañana y el doctor Sienra Carranza el sábado.—*Corresponsal Especial.*

Paysandú 18 A El Siglo.—Montevideo—En estos momentos terminaba el meeting en la plaza. Asistieron dos mil personas.

Inauguró los discursos el doctor Crovetto haciendo la presentacion de los oradores montevideanos, ocupándose despues de la necesidad de realizar el acuerdo como medio de afianzar la paz.

Fué muy aplaudido.

Habló luego el doctor Sienra Carranza improvisando un elocuente y conceptuoso discurso frecuentemente interrumpido por aplausos.

Por último leyó el doctor Guani su discurso de forma correcta el cual agradó sobremanera.

Organizóse enseguida la columna para acompañar á los delegados hasta el alojamiento llevando banderas, banda de música y grandes lienzos blancos con inscripciones en favor de la paz, del trabajo, del acuerdo, de la amplia confraternidad oriental y otros. La columna pasaba de mil personas. En los balcones del Hotel habló el doctor Sienra Carranza declarando terminado el meeting con un viva á la fraternidad uruguaya que fué repetido por la concurrencia.

A las 12 la formidable del Cerro coronó de humo, mientras sus cañones tronaban en homenaje al aniversario de la Jura de la Constitucion.

La cañonera nacional «Suárez» dejó su fondeadero para saludar al S. O. «Sta Catalina» que llegó ayer tragadana y con los portezones abiertos, por los cuales asomaban las piezas de artillería prontas á tomar parte en el júbilo con que el pueblo iba á saludar la inauguracion de los trabajos del puerto.

Juan José Castro: Dando cima á la obra de su antecesor, contrató á los grandes ingenieros Kummer y Guerard quienes formularon el plan de las obras y dejaron definitiveamente resuelta la parte técnica del magno asunto.—

Jacobo A. Varela: consiguió mediante un notable estudio de todos los antecedentes, que se declarara cerrado el debate técnico y que se estableciera que el puerto debía construirse principalmente con un tesoro formado por las patentes adicionales de importacion y exportacion, sin recurrir á gravámenes onerosos sobre la navegacion y que en ningun caso debería recurrirse al capital en esta fórmula: puerto profundo, seguro y barato.

Carlos María de Pena: afirmó con su entusiasmo, inteligente y laboriosa colaboracion los resultados á que se habían dirigido los esfuerzos de su antecesor, figurando en la redaccion de los proyectos definitivos.—

Gregorio L. Rodríguez: Le tocó la tarea de cumplir los últimos portacarriles, pues todo estaba concluido su advenimiento al Ministerio. El llamado á licitacion entre casas de primer orden, el proceso de la licitacion, la contratacion de las obras, la fiscalizacion de estas por el ingeniero Kummer llevan el sello de su contraccion laboriosa y patriótica.

Medalla conmemorativa

A las medallas que ayer últimos serían depositadas en la caja de plomo que encierra el acta de la inauguracion de las obras del Puerto, se agregó otra que los amigos del señor Juan José Castro, presentaron á la señora viuda de éste con la siguiente nota:

Dicha medalla, que es de cobre, encerrada en un primoroso estuche, mide un diámetro de diez centímetros.

En una de sus caras lleva un magnífico busto de ese ciudadano y en la otra una dedicatoria que dice:

«Gratitud á la memoria de Juan José Castro, ministro de Fomento (1894-97), que organizó los estudios y formó el proyecto para el Puerto de Montevideo. 18 de Julio de 1901 »

Esa obra artística fué entregada por la familia del señor Castro al señor Melitón Gonzalez, para que la presentara, y fué á la mesa del señor ministro de Fomento, doctor Don Gregorio L Rodríguez la entregó á su vez al señor ingeniero don Florencio Michaelsen, que la depositó en la mencionada caja de plomo, junto con las otras que ya hemos mencionado.

Recepcion en casa del Presidente

Despues que S. E. se retiró de la ceremonia de colocacion de la piedra fundamental concurrieron á saludarle en su domicilio las siguientes personas:

Doctor Juan Carlos Blanco, Rodolfo de Arteaga, José Saavedra, ministro argentino, Encargado de Negocios de Francia, doctor Aurelianc Rodríguez Larreta, Bernabé Mendoza, Pablo Rochistti, Pablo Atché, Desiderio Sagasti, Manuel Antonio Gonzalez, comandante Fabregat mayor Quelroto, teniente Miranda, Ramon Posadas, general Tavares, coronel J. Tavares, Julio A. Gomez, coronel Celedonio Ferreira, coronel E. Chaves, Honoré Reustan, Félix Buxareo Orihe, Francisco García Santos, coronel Bernabé Herrera y Obes doctor Brito del Pino, Orlando Rivera, Juan Maza, coronel Laguarda, mayor Gallinal, doctor P. Manini, Pastor Arrédondo, comandante Julio Otero, Julio B. Sosa, coronel Perchonon, coronel G. Aguiar, Sebastian Martorell, L Gonzalez Rog. J. M. Copello, Francisco Ros, Pedro Pallares, J. Coste, las tenientes de la Cueva, mayor Echagüe, Ramon Alvarez Cortes, doctor Antonio María Rodriguez, A. Castro Caraña, general Nicomedes Castro, Pablo Zufriategui, coronel Juan Tuesta, coronel E. Chaves, coronel A. Cardoso, doctor Martín C. Martinez, coronel J Barriola, capitan E Gonzalez, coman ante J. Monter, S. Garavagno, teniente Serrato, doctor Andrés Crovetto, coronel Alejandro Gonzalez, mado Almada, Mateo Magariños, coronel E. Pollo, doctor Acosta y Lara, A. Martinez Lamas, coronel Remigio Ayala, mayor Pons, J. B. Vilody, capitan Cilo, E. Iglesias, doctor E. Martinez, Abelardo Marquez, Carlos Albin, Avelino y Juan Buela, F. Iglesias, doctor Luis Piera, mayor B. Otero, Antonio Gozo, Emilio Sanguinetti, Donaldo Mac Eachen, Clodomiro de Arteaga doctor Pedro Figari, José Batlle y Ordoñez, doctor Irigoyen, ministros de Guerra, de Fomento, de Relaciones, Hacienda y Gobierno, Juan Nicrosi, Alberto Pareja, ministro de España y secretario, Enrique Gradin, ministro de Ingisterra, general les Salvador Tajes, Miguel Navajas, Osvaldo Rodriguez, doctor Serapio del Castillo, Ricardo Gomez, E E. del Ecuador, Fernando Canfield, Juan A. Marquez, Eugenio de los Reyes, Santiago Baranino, doctor Milans Zabalets, Julio Lamarca, J. M Echeverrito, E Buenafama, comandante Varela, doctor J Batlle, doctor Lasnova Sirling, doctor Alonso Criado, cónsul del Brasil, coronel D'Alewin Bauzá, cónsul de Rusia, Horne Lavalle, doctor Valdez Espiro, comandante Ruprecht, cónsul de los Países Bajos, Ernesto Hardoy, Eduardo Monteverde, Carlos Prat, coronel Ignacio Bazzano, Felipe Nery, P. C Blanco, Laureano Brito, doctor Ursino Barreiro. J. C. Blanco Dijet, Carlos de Portugal y Ruiz, Horacio Labandera, Justino Buela, vice-cónsul de Estados Unidos, doctor Juan P. Castro, coronel J. Magallanes, mayor Iquet, comandantes Mir, Arias, Heguerte, del Pino, Medina, señor Carlos Perez Gomar, Gomez Ruano, doctor L. Forteza, coronel Rodriguez, Carlos Shaw, coronel Gimenez, doctor F. Soca, doctor J. de Salterain, A Montero Wentuisen, F Saez, doctor José Romeu, doctor Juan Heguy, comandante Olivencia, capitan Glave, doctor Antonio Terra coronel Cipriano Abreu, doctor Blas Vidal, doctor Abel Perez, José D. Gomensoro, doctor M Herrero y Espinosa, Cayetano Alvarez, ingenieros Wiriot, Bezuit, Florencio Michaelson, doctor Canabal, Benito Cuñarro y muchos otros.

Asistían á la recepcion las señoras de Castro de Rodríguez, de Herrero de Arteaga, Arrion de Howard, Arocena de Rodríguez Larreta

SI NO NECESITAN
MEDICINAS DE PRIMERA CALIDAD
HALLAREIS EN LA FARMACIA
"LA ESPECIAL"
DONDE HAY
UN COMPLETO SURTIDO DE REMEDIOS
SIEMPRE EN EL DESPACHO
DE RECETAS
Y A PRECIOS MUY MÓDICOS
Farmacia "LA ESPECIAL"
44—CALLE 25 DE MAYO—44
MONTEVIDEO
(11-4-y-6-j-1-d.)

señor Villanueva ha ordenado al gobernador civil de Zaragoza no prohibir la celebración del jubileo y las procesiones en las calles.

Madrid, 15—El ministro de la guerra general Weyler ha interpuesto al capitán general de Aragon que tenga á disposición de la autoridad civil las tropas de guarnicion de Zaragoza.

Madrid, 15—En los círculos políticos se cree que de un momento á otro se declarará á Zaragoza en estado sitio.

Liberales y católicos

Madrid, 16—La prensa católica atacó hoy fuertemente la alianza de los liberales y los católicos de Madrid señor Canalejas y Méndez por el discurso que pronunció ayer en el congreso contra las congregaciones religiosas.

El Debate, de Madrid, ha contestado con un enérgico artículo. Ese debate de los diarios católicos demuestra claramente que no pueden mantener el escandaloso edificio del clericalismo sin la falsa base del espíritu liberal que existe en España no ha de consentir por más tiempo el entronizamiento del poder de la Iglesia.

Las Córtes

Madrid, 16—*El Liberal* dice que mañana aparecerá en la *Gaceta* el *Decreto de Abrir* las Córtes ahora en la Junta Electoral, fijándola para mañana mismo.

En los círculos ministeriales se decía esta noche que el Gabinete había acordado disolver las Córtes el lunes, pero ahora se cree que el presidente del Consejo, señor Sagasta, ha dado de mano la idea de disolver la Cámara, para evitar que la oposición pueda hacer de ella un dificultado en el Parlamento sobre los actos del Gobierno, hago inevitable la crisis total del Gabinete.

Zaragoza, 16—Grupos de manifestantes apedrearon hoy el palacio del arzobispado, rompiendo 7 ó 8 grandes lápidas. La policía cambió fuertes cargas, pero no hubo heridos ni detenidos, sólo algunas mujeres.

Por visita de la Audiencia pública, el obispo ordenó la suspensión de las funciones religiosas.

En el club «Carlos María Ramírez»
Ante numerosos concurrentes tuvo lugar anoche la conferencia en el club nacionalista «Carlos María Ramírez». Asistían muchos operarios de las fábricas de los alrededores y algunas familias de la Aguada.
Inició la série de discursos el joven estudiante Laure Sequera, leyendo un brillante trabajo en que hizo la historia de los bandos tradicionales uruguayos, desde la época del señor Dalmo Dellinte, quien hizo públicas las versiones que le fueron entregadas á la redacción de *El Pueblo*, á pesar de haber sido una de las revolucionarias de la última guerra civil.
Cerró el acto el señor Juan J. Navera, quien pronunció palabras llenas de fraternidad.
Los oradores fueron muy aplaudidos al terminar el acto á las 11 de la noche.

Política nacionalista

CONSTITUCION DEL DIRECTORIO

Ayer de mañana se reunieron los miembros del Congreso Nacional del Directorio nacionalista, señores Pedro D. Segundo, Claudio Balparda, Isidoro Fuster, Juan Martínez y Manuel Quinteros. Nuestros centros nacionales para completarlos. Fueron nombrados los señores Francisco Villegas Zúñiga, José S. Gonzalez, José P. Baramendi y José G. Rodríguez, quienes tienen nos consolidar en el día y respondieron aceptando los nombramientos.

Se deliberó también en la noche el Directorio. El acuerdo que se adoptó, consistió en insistir en la fecha por este mes. Tampoco adelantaron otros asuntos de carácter interno, por ser asuntos de los presentes, por lo cual se resolvió aplazar para otra sesión, la tarde de ayer.

Ecos Sociales

Numerosas personas se trasladaron ayer de mañana al Valnar Villamur. llegado de Buenos, para acompañar los restos del joven Doctor Villamur antiguo comerciante de la plaza fallecido en Buenos Aires, la tarde pasada.

La señora de Villamur, sus hijos y el doctor Brasil y su señora que también llegaron de Buenos, han recibido con este motivo innumerables demostraciones de aprecio y simpatía.

A las cuatro de la tarde tuvieron lugar el Cementerio Central por un numerosísimo acompañamiento los restos de don Eugenio Villamur.

El stand ha cubierto de coronas.

—En el Atlantique Regatas se ha de Pedro los señores Justiniano Alvarez, Julian Alvarez Suarez, Gonzalo Rodríguez de Ocaña, José Rodríguez y los señores Irene Duarte.

—Digo ayer de Río Janeiro la señora de Pérez de don Manuel Vieira.

—"El Nacional" ataque, entre los cuales nombra algunos médicos; hacen ayer á hacer del Atlantique á dar la bienvenida á los doctores Brasil, Irigoyen y Delger.

—"El Constitucional" critica la fiesta patriótica de ayer con un banquete de 45 caballeros organizado por la Sociedad Española de Socorros, asistió el jefe político de aquel departamento.

Hubo discursos recordando la de ayer del 18 de Julio y haciendo votos por la prosperidad de la República.

—Para mañana se anuncia un gran concierto de la Lira Orfeónica, que se ha ofrecido á beneficio del Hospital Británico.

—Los médicos de Montevideo han obtenido á cargo de los profesores Ferrari y De Pablo.

—Las cuentas, al parecer de un gran número de los cajas de Mosques, en la Policía Inglesa y en La Lira.

Fueron la comisión patrocinadora las señoras Hayhoe, Mc Gregor, de Darling, de Gibbs, de Howard, de Hutton, de Ingoville, Recalta, de Rossen, Fernandez de Rodríguez, de Lane, de Shaw, de Nahuel y Pinfero de Wilson.

ASOCIACION JURIDICA
INSCRIPTA Y OBJETO DE LA ASOCIACION
Artículo 2º Fundase una institución que se denominará «Asociación Jurídica», con el objeto de velar el derecho en sus mas amplios sentidos, ilustrarlo y en sus aplicaciones prácticas.
Art. 3º Los miembros de la Asociación se dividirán en categoría: activos, honorarios y corresponsales.

FOLLETIN

OCTAVIO FEUILLET

LA VIUDA

Art. 3º Para ser socio activo se requiere ser graduado en derecho; sin embargo podrán ser admitidos, por excepción, los que, sin tener grado académico, acrediten conocimientos de ciencias jurídicas ante la Comisión, acreditados por dos miembros.

Art. 4º Podrán ser miembros honorarios:

1º Las personas que se hayan distinguido en el ejercicio de la abogacía, en la enseñanza, o que trabajen relativo en las ciencias jurídicas.

2º Las que se hayan distinguido por sus importantes servicios á la Asociación.

Art. 5º Podrán ser nombrados miembros corresponsales los que residiendo fuera de la ciudad de Montevideo, residan fuera del país.

OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS SOCIOS

Art. 6º Todo socio activo tiene: 1º, la obligación de prestarse un trabajo jurídico dentro del año de su admisión. La falta de cumplimiento de esta obligación trará aparejada la pérdida de la calidad de socio; 2º La del pago una cuota mensual de cincuenta centésimos. El que deje de pagar tres mensualidades podrá ser declarado cesante.

Art. 7º Será deber de los miembros corresponsales: enviar á la Asociación, periódicamente, un artículo de los estudios de las ciencias jurídicas de su especialidad.

Art. 8º Son derechos de los miembros en general:

a) Asistir á las reuniones de la asociación y hacer uso de la palabra.

b) Publicar artículos en la Revista de la Asociación, previa autorización de la dirección de la misma.

c) Dar conferencias.

d) Presentar proyectos y mociones.

e) Solicitar la reunión de los socios.

f) Presentar otros derechos que se ajustará á lo que dispone el reglamento de la asociación.

DE LA COMISION DIRECTIVA

Art 9º La dirección y administración de la asociación estará á cargo de una comisión compuesta de siete miembros. A saber: Presidente, vice-presidente, secretario, tesorero, bibliotecario y dos vocales. Dicha comisión será renovada con nuevo de un miembro.

Art 10. Incumbe á la comisión directiva.

a) Proveer á todas las medidas necesarias para el cumplimiento de los fines de la Institución.

b) Convocar á Asamblea General, determinando el objeto de cada sesión.

c) Resolver sobre la admisión de nuevos socios, y proponer á la Asamblea su exclusión.

d) Ejercer la representación de la asociación, pudiendo delegar en el presidente y en el secretario.

e) Cumplir y hacer cumplir estos estatutos y los reglamentos.

DE LAS SESIONES

Art. 11. Las sesiones de la asociación se dividirán: en jurídicas, administrativas y extraordinarias. Las primeras serán las destinadas al estudio, exposición y discusión de temas jurídicos. Las segundas, las que tengan por objeto tratar de asuntos internos de la Asociación; y las terceras las que se convocan para tratar asuntos de carácter urgente.

Art. 12. Las sesiones jurídicas y las extraordinarias podrán ser públicas cuando así lo determine la Comisión Directiva. Las segundas, es una facultad de permitir la asistencia de los estudiantes de ambos sexos, y de los profesores, aunque no sean publicas.

Art. 13. Las sesiones se celebrarán con el número de socios que concurra á la primera citación, cuando no se trate de reformas de los estatutos y de la disolución de la institución, que se ajustarán al reglamento.

Art. 14. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de socios presentes.

DE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS

Art. 15 Estos Estatutos solo podrán ser reformados por una Asamblea, convocada especialmente para su objeto, por iniciativa de la Comisión Directiva ó á pedido de diez socios, en cuyo caso la Comisión Directiva deberá convocar á los socios inscriptos, por lo menos. Si á la primera citación no concurren los socios, en la segunda se resolverá con el que concurra.

Tres nuevos médicos

Llegaron á Montevideo en el vapor *Atlantique*, tres jóvenes médicos, que vienen á ejercer la medicina en la capital, con facultad y perfeccionados en las más reputadas clínicas europeas

Son los doctores Juan Aranguren, Eugenio Brusi y Buenaventura Delger.

Los dos primeros que han permanecido en Europa cuatro años, se dedicaron, respectivamente, á la cirugía y á las enfermedades de señoras.

El doctor Aranguren ha atendido en París á algunos de nuestros compatriotas enfermos, lo mismo que Brusi, que ha atendido á otros enfermos indudables, á tal punto que algunos de ellos, después de haber sido operados, se han curado, por e célebre Pofin. El doctor Brusi también ha atendido en Londres á muchos ingleses y en Inglaterra el cuerpo médico del país, ser de interés médico, que ha de ser muy útil para tiempo los últimos adelantos al respecto.

El doctor Delger, también ha permanecido en Europa tanto tiempo como los primeros, ocupándose de la cirugía y de la cirugía nos revelables especialidad, la cirugía y de la cirugía nos revelables especialidad, la cirugía y Partos de Londres y de Viena, y también ha asistido á que á Alemania, y Francia, y Inglaterra, y Viena, y Londres, y Viena, y Londres, y Viena, y Londres

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 2 pianos para estudio, alfombras y de gran variedad de artículos, En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 19 del corriente, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura en cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, cuadros, espejos, loza, cristales, cubiertos, alfombras de tripe y de gran variedad de artículos.

AL MEDIO TIEMPO

2 pianos perpendiculares para estudio.
1 araña de 12 luces á vela.
1 id de 3 luces á gas.
3 cuadros al óleo.
1 percha de fierro para castre.
1 division cedro para escritorio.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega del todo se hará al dia siguiente.
1634 jl.17

José B. Gomensoro

Del lugre italiano **Luigia** surto en el puerto—

El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 23 del corriente, á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su capitan Juan Ballarin, con autorizacion del señor Consul de S. M. el rey de Italia y por cuenta de quien corresponda:

El casco del lugre italiano Luigia de 274 88/100 ton ladas de registro, casco de fierro, con los objetos á su bordo, segun consta en el inventario que pueden ver los interesados en mi casa á pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se vende.

Venta al contado en oro sellado.

Exijo garantía en dinero al comprador.
1660-jl14.

José B. Gomensoro

De la casa quinta que perteneció al señor Piñeyrúa, situada detras de la capilla Jackson del Camino Larrevaldez con la base de 20 000 pesos, es la quinta mas espléndida que hay en los alrededores Su casa y su arboleda no tienen rival. El edificio es un palacete.

En su sólida construccion no se hizo economía, todo es bueno, *de lo mejor y confortable,* la tinantería es de urundey y las puertas con de negal macizo con herrajes de primera, pisos de mosaico de Valencia y mosaico de madera y de mármol, en el gran patio, frisos tambien de mármol, cielorasos de yeso de gran trabajo, en el vestíbulo se presenta cuadros de costumbres del país y hechos por el célebre escultor Mora.

El edificio está construido sobre sótano y reune las mayores comodidades, el salon y comedor son grandísimos; de uno y otro lado del edificio, están los dormitorios, despensa con estantería, cocina toda de azulejos con su cocina de fierro, cuarto de baño y cuartos para servidores, otros usos; escalinata de mármol para el vestíbulo y otras de madera duras; toda la casa tiene cañería de gas neumático; tiene tambien dos dormitorios altos y un mirador; separadamente habitaciones para criados, depósitos, cabaña; Feriria para caballos y vacas, cochera y galpones, un estanque grandísimo con verja de fierro y una noria par- riego.

La quinta y jardin es algo notable: sus magníficas calles de árboles por cuyo espeso follaje no penetra el sol. Los hay de pinos, de plátanos, de magnolias, de araucarias, tambien y todas clases con canaletas

Los montes de frutales de lo más selecto y escogido, el jardin con flores de todas clases, camelias que son árboles

Con la venta de estos productos pueden costearse los gastos de esta quinta.

El terreno tiene una extension de 12 hectáreas 99 áreas 40 centiáreas, y todo cercado de material con gran porton de entrada.

No hay tiempo de precisarla que visitándola, pidiendo una tarjeta en casa del rematador. Sin este requisito no se consiente la entrada.

EL JUEVES 25 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa, toda vez que la oferta que se haga llegue á 20.000 pesos, por mandado del señor Juez L. Departamental, doctor Ramon Montero y Pauller, dictado en los autos sucesorios de Marcelina Bujan de Madero.

El comprador está obligado á consignar en manos del rematador el 10 por ciento del precio ofrecido y en el acto de adjudicarse.
1619-jl.10

José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 de Julio, á la 1 1/2 de la tarde, en mi Tattersall Agricola 50 esquina Cuareim. Liquidacion por cuenta de quien corresponda, de gran cantidad de **maiz, alpiste, pa-to, alfalfa, mezcla, papa, sal, etc., etc.**

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde, procederé á la venta de lo siguiente:

142 fardos pasto de primavera.
12 fardos alfalfa, 52 id de mezcla.
319 fardos alfalfa, 14 id pasto cuchilla.
118 fardos paja de trigo, 23 fardos pasto blanco.
6 fardos alfalfa, 3 bolsas afrecho, 94 fardos mezcla, 264 bolsas alpiste, 64 id maiz de guinea, 5 bolsas grasa, 21 id papas, 42 fardos pasto primavera, 40 id id id, 24 bolsas sal gruesa, 8000 kilos maiz cuarentino, 10 fardos alfalfa, 19 fardos pasto cuchilla.

2 vacas lecheras con cria nueva, varios caballos de tiro y de andar, una jardinera con toldo en buen uso.

Estarán todos estos lotes en el Tattersall á la vista la víspera del remate.

Se venderán en grandes y pequeños lotes.

Ventas al contado en oro sellado. 1661-jl.14

José L. Laugarou

El MARTES 23 de Julio á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agricola 50 esquina Cuareim.

ULTIMO Y GRAN R MATE

De plantas y árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento **La Selva,** antiguo Tomkinson hoy del señor A. Thomsen.

10.000 árboles frutales y forestales

Todo lo mejor que hay en dicho establecimiento.

DETALLE

Plátanos, Paraisos, Naranjo de ombligo, id del Brasil, id agrios, limoneros, tangerinas, guayabos, arazá, olivos, durazncs de 7 clases, manzanas de 3 clases, peras 4 clases, nogales europeos castaño, membrillo de Japon, ciruelos surtidos, granado dobrado, robles para montes, rosas 7 clases surtidas.

Phoenix tennix, cocos campestris y australis rhomerops, excelsa y humilis, Corlpha australis, Pritharadia filifera, Sabal odansoni, Trias mauritiaeformis Daxylirion granlis, id longtifolia, Magnolia grandiflora, Laurel rosa y blanco, id nobilis, araucaria brasiliensis, Cedrus deodora, Gardenia florida, Camelia (4 clases), Dracmas, Azaleas (4 clases), Jazmin del país, Bombusa, Euvonymus variegata, Thuja orientales, id folis. Cellatris guadrivalvis, Cupressus tomlinsa, Cupressus lombiana, Pinus excelsa, Pinus Insignas, Eucaliptus robusta, id rostrata, id territicornis, id glóbulos, acacia melanoxys, id leyophilla, id glauca, casuarina tenuissima.

Avelino G. Buela

POR ABANDONOS

En el depósito de Aduana, Capurro Nuevo núm. 3

ENTRE TREINTA Y TRES É ITUZAINGÓ

EL VIERNES 19 DE JULIO

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público al mejor postor, despachado en lotes á la vista, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Naipes surtido, Agua Mineral Viuda de Pellendo, 16 en paquetes, cebadilla en latas, etiquetas para cigarrillos, queso paegras, y de Holanda, aceite de almendras, de hígado de bacalao, aceite para máquinas, repuestos para máquinas de coser, latas vacías para 16 6 café, sombreros, mujes franceses con flete dorado, botellas y cascos vacíos, fideos, arroz, cebollas, ajo, azúcar, pasta de tos, lacre para botellas, botones para vestido, id de metal para pantalon, ropa hecha, Ginebra en porrones, tapones de corcho en paquetes, goma en planchas, damajuanas vacías, barata en cascos para palos de buques, vinos comunes en general, vidrios para puertas, cajitas vacías para cigarrillos, tortugas de fierro para cables, rieles de fierro, tablones de madera, azúl de Prusia, portland en barricas, amoniaco en frascos, reclamos en general, wisky en cajones marca Cleudha, agua de vichy Celestin y Hopitre, ginebra aromática, Jerez de la Frontera en botellas, champagne oficet, aperitivo digestivo marca Kinas en botellas, agua mineral Insulus, vino chianti en botellas ferre de paja, licor marca Parrot, vino Oporto, cajas vacías para pañuelos, almidon en cajitas, polvos Phenalz para la clasificacion perfecta de los vinos, cajas Parall, muestras de papel para empapelar, boquillas para lámpares, dibujos para hombre, alcanfor en latas, una mesa de mármol para sala incompleta y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

La entrega se efectuará al dia siguiente del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1677-jl.16

Avelino G. Buela

POR AVERIA

Anchovas en salmuera, higos secos, vino tinto comun

Frente á los Depósitos de Aduana, Artigas Principal núm. 2 y núm. 3 y Herrera y Obes núm. 1.

EL LUNES 22 DE JULIO

A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura, despachado, en lotes á la vista sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

E. núm. 4—2 cajones anchovas en salmuera con 40 latas de 1/2 kilo cada una.
E. núm. 6 - 9 id id id con 20 id de 1 kilo id.
T. C.—1 id id id con 50 id de 1 kilo id.
Id 1/4—4 id id id con 25 id de 2 kilos id.
Id 5/10—5 id id id con 50 id de 1 kilo id.
T C.—29 cajones higos secos cada uno 10 kilos mas ó menos.

Taranco y Ca., 25/5 de pipa vino tinto comun.

La entrega se efectuará inmediatamente de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1693-jl18.

Alejandro Montautti

EL VIERNES 19 del corriente. En mi casa de remates calle Sarandí 2 8 Frente al Correo. A la 1 en punto. Continuando las liquidaciones de una tienda bien surtida de ropería, consistente en: géneros de hilo, alemanisco, cretonas, géneros para vestidos de varias clases, casimires de lana, ponchos de lana, alfombritas finas, carpetas perales, relos vieos de seda id lana, paraguas algo en g seda, banderas nacionales grandes, tartanes, bombasíes, cortinados para corona ó galería, cortinas chicas, cotín, colchas de seda, id de punto, ricotas de lana, camisetas varias clases para hombre y señoras, calcetines y medias id id, vestidos para niña, toallas, paños para cocina, comedor y piso, chales de seda, servilletas, cubrecolchas, fundas, rebozos, frazadas de lana, pañuelos, baberos, etc é c., copas, vasos, barajas, cubiertos, cuchillas, espejos, id tres fases, albums, estuches, bandejas, juegos de reunion, espejo y cepillos, polvos y extractos finos, etc etc.

Al mismo tiempo

Bebidas como ser: vermouth, jerez, oporto, caña paraguaya, etc. etc.

A LAS 4 Y 1/2 EN PUNTO

MUEBLES

Aparadores, mesas para comedor, sillas, camas de una y dos plazas, roperos con espejo, id de puerta, lavatorios, cómodas, mesas de luz, coronas, galerías, escritorios, camas de fierro, armarios, sillones, butacas, sofaes, colchones de lana, id elástico, cunas, arreos, mostradores, cuadros, alfombras, lámparas, faroles, picos de gas, relojes de comedor, lavatorio de laton, juegos de aguada id de lavatorio, mesas de pino, y demas muebles que estarán á la vista

1682-Jl.17.

Alberto Salvagno

De muebles, 2 amuebladas para comedor, uno inglés y otro hamburgues, un piano, juego de sala, espejos, camas, roperos, lavatorios, mesas de luz y de comedor, alfombras, etc.

En mi casa de remates, calle Sarandí 195a esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 20 del actual, á la una en punto, venderé en remate á mas postor, todos los muebles y demás existencias expuestas.

En venta particular, 3 mesas de billar de primer órden y un rico armazon y mostrador de nogal para café. 1695 jl.18.

Jaime Maeso

EL DOMINGO 21 DE JULIO

30 SOLARES

con empedrado sobre las calles Figurita esquina Monte Caseros.

A 80 VARAS DE LA CALLE 3 DE OCTUBRE

y del tranvía que vá á la Union.

A 15 minutos de la plaza Independencia, pasando la gran fábrica de aguardiente del señor Cibils y antes de llegar á la del señor Kissen, frente por frente al almacen del señor Carrion.

Treinta solares en la altura mas linda de nuestros alrededores; rodeados por fábricas y muchisima edificacion; con la impagable ventaja del empedrado, y á mas pasa del tranvía y de la calle 3 de Octubre, pagaderos en

Sesenta mensualidades

SIN INTERES

entregando el solar comprado una vez paga la primera mensualidad.

Grandes facilidades para adquirir terrenos en aquella central é importante localidad, centro de buenos edificios y casas quintas, con frente al camino Figurita, ó empreso concurrido.

A comprar lindos solares, bien situados, en una altura preciosa, de donde se divisa hasta el Puerto, ahora que todo se valoriza, que todo prospera.

El domingo 21 del corriente Julio

A LAS 2 DE LA TARDE

(Punto de reunion Figurita y Monte Caseros), venderé por cuenta y órden del

Banco Hipotecario del Uruguay

treinta preciosos lotes, chiquitos y grandes, con frente á las ya citadas calles Figurita (empedrada) y Monte Caseros, que es como si dijéramos situados en la ciudad, pagaderos á cincuenta de plazo, ó sean sesenta mensualidades, sin interés, en cuanto el terreno adquirido de de el primer momento.

Es necesario fijarse en lo que representa comprar solares en esta liberal forma, realmente protectora, porque no otra cosa significa vender terrenos de importancia indiscutible, con empedrado, que los van á pagar ustedes solamente con unos cuantos reales mensuales, economizados muy fácilmente con fumar menos y no tomar el tranvía á cada paso.

¿Cuántos solares tendrian ustedes ya si así hubieran pensado desde hace diez años? Hay tiempo, pues, de hacer lo que no se ha hecho antes, nada mas que por desidia.

Fíjense los obreros que con mucho menos de lo que pagan por el alquiler de una pieza pueden pagar el solar comprado, y los especuladores tengan presente que aquello es un centro de fábricas, donde todo lo que se edifique se alquila en el acto. De modo que ya sea para vivir ó para sacar gran renta mensual, aquello es de primer órden.

EL SEGUNDO.—A las 3 de la tarde, otros diez lotes más, con frente tambien al camino Figurita (empedrado) y Monte Caseros, lindando calle por medio con la quinta del señor Cibils, frente á la del señor Antonio Montero, antes de llegar á Villa Dolores y al camino Rivera, cuyos solares los cuida y vecinos que tienen Garzón.

Tambien los venderé en las mismas generosas condiciones de pago. Son muy lindos, bien proporcionados y la venta se efectuará como en la mañana, al que más pague, sin base alguna, aunque sea por un real cada v...

A la carga, que el momento no es para dormirse, ni menos si no quieren despues arrepentirse, porque ocasiones como esta no siempre se presentan.

Cada comprador consignará una mensualidad al firmar su boleto.

Por planos, etc., Ciudadela 83. Títulos de primer orden. 1620-jl.10

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta Ni más ni menos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Local: tal elevada, higiénica, con tranvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños de maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á justificarlo, y á que se mantenga el hecho tres elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes Pagaderos en

72 mensualidades

SIN INTERES

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de pocos tiempo, sólo la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente, porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuanto quieran, todo lo que habian ahorrado y en regado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler, ó han distratado de éste si la habian arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste saigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca mientras no haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de enlregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas con trenvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones vensi sísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propie^ades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán grataz impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es verdaderísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, día y hora del remate, se indicarán oportunamente.

Mientras tanto, vayanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por al solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

R. Tojeiro

De dos lindos solares

EN LA CALLE CUFRÉ

Entre Cerro Largo y Orillas del Plata

Frente á lindísimas casas espléndidamente situadas. Como para redoblar su dinero en poco tiempo y mas ahora que tendremos puerto y paz!!

EL DOMINGO 21 DE JULIO

A las 3 de la tarde, remataré al mejor postor y dinero de contado los dos espléndidos solares los que se detallan:

PRIMER SOLAR—10 varas de frente á la calle Cufré entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata, por 36 varas de fondo; área cuadrada 359 varas.

SEGUNDO SOLAR—10 varas de frente por 46 varas 75 cts de fondo; área cuadrada 467 varas 38 cts.

Ambos solares son linderos el uno del otro y tienen el empedrado pago, debiendo venderse al mejor postor y dinero de contado. Títulos garantidos, y el mejor pos or obligará 50 pesos por cada solar.

La bandera punzó del rematador señalará los solares á rematarse.

Por mas informes, al rematador, calle Yí 344. 1669-jl13.

R. Tojeiro

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo. De 265 cuadras.

¡¡¡DE CAMPO FLORIDO!!!

EN LA FLORIDA INMEDIATO Á CANELONES

Con 50 cuadras de monte virgen de maderas nuertes y costa sobre el río de Santa Lucía Chico. Bañando dicho río que es lo que se llama chico en Vilnolya—entre los dos ríos de Santa Lucía Grande y Chico—Atravesado además por dos aguadas que se garanten permanentes é inagotables.

AL MEJOR POSTOR!!!

Dista este campo de Canelones 4 leguas y del kilómetro de parada 40 cuadras.

Campo todo aprovechable de invernada, bien empastado por hacer tiempo que está descopado y entre buenos alambrados á la espera de un comprador que quiera meter en él una buena novillada para en pocos meses doblar su dinero, pues ya se sabe que los mejores engordes viene siempre de los campos de Florida, propiedad de don José María Vinoly.

EL JUEVES 1.° DE AGOSTO

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala entre Cerrito y Piedras, remataré al mejor postor y dinero de contado sin base y por lo que den, por un propietario ó sea el heredero favorecido con este espléndido lote tener su residencia en Entre Rios (República Argentina).

Títulos garantidos y para ver el plano á recibir órden para irlo á visitar y cualquier otro informe que deseen tomar los interesados, ocurrir al rematador, calle Yí núm. 344.

1648 jl.18.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. Al alcance de los pequeños capitales. De un campito en Chamizo Departamento de San José. 44 cuadras 7100 varas. Sus alambrados y 1/4 parte de la casa calle Sarandí 113 de la ciudad de San José. La venta tendrá lugar en Montevideo.

EL LUNES 5 de Agosto, á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, plaza Independencia número 19, costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

RIN Y ALMONA.—Por disposicion del señor Juez Letrado departamental doctor don Ramon Montero y Pauller dictado en los autos seguidos por don Francisco Clavell contra don Leopoldo Casati y Rusiñol por cobro de pesos, se hace saber: que el dia 5 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sit en la plaza Independencia núm. 19, se vá á ofrecer por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en la seccion del departamento de Canelones, señalada, con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne, compuesta de un área superficial de 32 hectáreas 9611 metros 70 centímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion núm. 3 de don Dionisia Ignacia Clavell, por el Sud con la señalada con la letra B. de don Ricardo Clavell, por el Oeste con el arroyo Chamizo y por el Este con las fracciones, 5, 6 y 7 respectivamente de Rulaila, Inocencia, Rudolfo y Luisa Manuela Clavell.

Hay en el mismo acto, 740 metros lineales de alambrado sobre el camino vecinal, en mal estado. Ademas, la 1/4 parte de la casa chica y terreno, sita en la ciudad de San José calle de Sarandí núm. 113, compuesta de 40 mts. 80 cts. de frente sobre dicha calle por 30 mts. 10 cts. de fondo, con mas un martillo de 4 mts. 60 cts. por 2 mts 10 c s., formando un área total de 334 mts. 74 cts. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demas antecedentes, están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 15 de 1901 — *Alejandro de la Sovera,* escribano público.

Por mas informes al martillero, Canelones 134 de 124 1 p. m. 1651-Jl.17.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De alhajas, brillantes, platería y ricos muebles, tres planos, una caja de fierro, cortinados completos, 300 metros género para sábanas y ropa blanca, variedad de artículos de bazar, libros, armas etc.

En el salon de remate de la institucion ocupará la calle Piedras núm.- 265 é Itusaingó núm 33 y 35.

EL JUEVES 8 de Agosto á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas se hayan renovado, dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente: de la Se ccion alhajas número 113, 144, 154, 225, 230, 360, 372, 395, 396, 411, 424, 455, 917, 961, 1003, 1020, 1216, 1235, 1256, 1284, 1276, 1282, 1297, 1337, 1349, 1362, 1383, 1388, 13 9, 1424, 1449, 1710, 1728, 1729, 1732, 1737, 1741, 1751, 1755, 1804, 1827, 1838, 1842, 1849, 1864, 1872, 1886, 1902, 1906, 1919, 1920, 1930, 1938, 1940, 1945, 1953, 1980, 1986, 1996 2005, 2006, 2012, 2017, 2022, 2041, 2042, 2043, 2047, 2048, 2049, 2051, 2062, 2069, 2086; de la Seccion muebles: 2, 16, 65, 68, 72, 79, 91, 92, 178, 192, 212, 234, 241, 245, 258, 264, 272, 352, 354, 358, 360, 366, 371, 380, 381, 385, 390, 395, 401, 407, 416, 422, 424.

A LAS 2 P. M.

Alhajas, brillantes piedras preciosas, relos, plata, platina, y demás objetos á la vista.

A LAS 2 3/4 P. M.

Un piano marca cola C. Bechstein para concierto, de muy buenas voces; dos pianos perpendiculares para estudio, cinco juegos galerias con cortinados, dos medios juegos tapizados para sala, dos espejos, cuadros, dos brazos de cristal, 2 aparatos de gas una pila de agua, una caja de fierro de dos hojas á prueba de fuego «Perry y Sons», 300 metros género para sábanas y ropa blanca, cortinas, género de seda, dos coronas de bronce, rifle, revolvers, una cama instrumentos de agrimensor, libros, una incubadora, 1 filtro, dos faroles para coche, un arreo nuevo para un caballo, artículos de bazar, y gran variedad de muebles para dormitorio.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas, hasta las 12 del dia Sábado anterior á la venta en remate: prévia presentacion de la póliza, y pago del valor del préstamo intereses y demás que se adeudan. 1691-jl.18.

J. Rios Lara

JUDICIAL—Al mejor postor. Un soberbio lote de 1019 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó (décima seccion judicial) inmediato al Paso de los Toros: campos de primer órden, de lo mejor que hay en el departamento

EL 12 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Sarandí 158.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Ines Previtale de Rocchietti contra don Angel Tiburcio Balsamo y la sucesion de doña Maura Cardoso de Balsamo sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contenga situado en la décima seccion judicial del departamento de Tacuarembó y compuesto de un área superficial cuadrada de mil diez y nueve hectáreas, diez y siete áreas y treinta y siete centiáreas, poco más ó menos, que linda por el Nord-Oeste con don Luis y don Celestino Vargas; al Nord Este, la cuchilla que vá al Paso de los Toros; al Sud-Este ó Sud Sud-Este, con doña Maura Cardoso hasta el Arroyo Molles; y al Sud con don Manuel Luis de Olive ra y los hermanos señores Vargas. La venta tendrá lugar en la oficina principal de la Oficina á este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 12 del entrante á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor obrar en manos del señor Actuario en el acto de la venta el 10 por ciento del precio de los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 10 de 1901.— *Juan P. Musto,* escribano público.

NOT.—Los títulos queda á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. Los planos del campo en venta están agregados á los autos sucesorios de don Maura Cardoso de Balsamo que tramita en la misma oficina actuaria.

Por más datos ver al rematador, calle Yí 213. 1631-jl.11.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

EDICTO — Por disposicion del señor Director General de Aduanas, don Enrique Gradin, se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derechos á cinco fardos de cueros curtidos, que el dia 10 del corriente mes de octubre por el guarda don Francisco Berenguer, en la jurisdiccion del Riachuelo de San José, se dieron por perdidos, para que dentro de dos comparezcan ante la Direccion General á justificar sus derechos en el mismo expediente, bajo apercibimiento de que de hablerse lugar.—Montevideo, Julio 17 de 1901. *José R. Cabela,* escribano de Aduana. 1691 jl 22

Jefatura Política y de Policía de la Capital

AVISO DE POLICÍA

Se hace presente que los comerciantes que vienen concurriendo á las fondas de la concesion de la piedra fundamental de los empleados de Bancos, deben ir por la calle 25 de Mayo y Wa hington para tomar Patagones y dejados agentes, seguirán por 25 á la esquina de Buenos Aires é Ituzaingó para tomar Cerrito y seguir á tomar la concesion respectiva, en Cerrito y Patagones hasta 25 de Mayo. — Montevideo, Julio 17 de 1901.—*La Comisaría General de Orden.* 1686-jl18

LLAMADOS Á LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la Capital, Ramo á licitacion pública para el suministro de ranchos de guardias policiales se recibe de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Oficina central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 22 de Julio 1901, á las 2 de la tarde las que serán abiertas en el despacho de señor Jefe Político, en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó rechazarlas todas si no las creyese de interés para los guardias civiles.—Montevideo 15 de Julio de 1901.—*F. A. Herrero Lobandera,* oficial 1.° 1673-jl22

La Jefatura Política y de Policía de la Capital, Ramo á licitacion pública de por y carne para el Capital. Ramo á licitacion pública de por y carne para el Hospital, Ramo á licitacion pública de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 22 de Julio 1901, á las 2 de la tarde las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó rechazarlas todas si no las creyese de interés para la misma.—Montevideo, 15 de Julio de 1901.—F. A. — *Herrero Lobandera,* oficial 1.° 1676-jl22

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 17 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Marzo pdo. correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas á ser la letra "Viudas y menores en Estado".—Montevideo, Julio 16 de 1901.—*El Director.* 1688 jl.30

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden concurrir á reclamarlos á la recaudacion mismo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán al osario.—Montevideo, 10 de Julio de 1901.—*La Direccion.* 1639-ag.10 2

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por cuarta vez y por el término de quince dias para efectuar las reformas y el revoque de la Ciudadela del Cerro de la ciudad de San José con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de San José.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la Comision de Obras Públicas, hasta el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no lo creyesen ventajosas.—Montevideo, Julio 5 de 1901.—*Pedro Noriega.* 1664-jl.16

Direccion de Absesto y Tabladas

Montevideo, Julio 5 de 19 1.—Llámase á licitacion para el arrendamiento de la casa destinada á negocio en a Tablada Norte, con arreglo á l pge de Condiciones que está á disposicion de los interesados en la oficina de la Direccion calle 25 de Mayo 366, donde deberán presentarse las propuestas—si el acto lo considerpodente, el día 20 del corriente á las 3 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes.—*La Direccion.* 1684-jl20

Secretaría de la Direccion Gral. de l. Pública

Montevideo, Julio 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm 24 de "Laureles del Quequay Chico", departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el dia 30 de Noviembre próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.* ag 1

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de ter. grado núm. 12 de la ciudad de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el dia 16 de Agosto próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.* ag 1

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 19 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el dia 30 de Agosto próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.* ag 1

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 11 del departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el dia 30 de Agosto próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.* ag 1

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de ter. grado núm. 12 de la ciudad de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el dia 16 de Agosto próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.* ag 1

Montevideo, Julio 15 de 1901.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 19 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Agosto próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.* 1623

Por disposicion del señor Juez Lúo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que la sociedad en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Juan A. Nasi y Cia. se está procediendo á su disolucion en la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos é entregas de efectos al fallido en pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren previniendo á todas las personas en cuyo poder estuvieren efectos ó mercancías el fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado en pena de tenerlos por cómplices y contubernes de la quiebra y que debe presentarse ante dicho Juzgado Carlos Malo Lenzan domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 153 con los justificativos de su crédito dentro de los treinta dias de el término de cuarenta dias.—Montevideo, Julio 16 de 1901.—*José Mar Aguerrebere,* actuario. 1445-jl22

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Lúo. Departamental doctor don Ramon Montero y Pauller se cita y emplaza á don Benito Herrera y Cruz, para que en el plazo de 30 por medio de aparecido en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le sigue don Napoleon C. Ortaigoy y Cia. contra el citado por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que por decreto de treinta d